

# EE.UU. | Fiscales de 20 estados piden congelar programa migratorio humanitario para venezolanos

Fiscales generales de 20 estados de EE.UU. pidieron este martes a una corte federal que emita una medida cautelar que congele un programa humanitario que concede un permiso migratorio a ciudadanos de Haití, Nicaragua, Venezuela y Cuba.

En un documento judicial, los estados demandantes piden a un juez federal en Texas que pause el programa como medida cautelar mientras la corte decide sobre el caso.

A finales de enero, los fiscales generales de una veintena de estados pidieron presentaron una demanda solicitando a la corte que se de fin al programa, que permite a los migrantes de cuatro países de Latinoamérica solicitar un permiso para vivir y trabajar legalmente en EE.UU.

Los demandantes argumentan que la decisión del gobierno de Joe Biden de dar luz verde al programa humanitario fue «arbitraria y caprichosa».

A su vez, aseguran que el programa, que tiene un límite máximo de 30.000 permisos humanitario al mes, supone un gasto de millones de dólares para los estados que tiene que proveer de «servicios a los migrantes».

La demanda está suscrita por los fiscales de estados como Florida, Alabama, Alaska, Arkansas, Idaho, Iowa, Kansas y Kentucky, entre otros, y está dirigida contra el Departamento de Seguridad Nacional y su titular, Alejandro Mayorkas, así como contra las agencias federales encargadas de velar por la seguridad fronteriza y de regular la migración hacia EE.UU.

Mayorkas ha defendido el programa, asegurando que ha reducido en un 90 % los cruces irregulares en la frontera y tachó la demanda de «incomprensible».

**EFE**